

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, 85500, San Salvador, viernes 01 de abril de 2022.	ORDEN No.:	OC/LG/0701/0027/2022
----------------	---	------------	----------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
MAPRECO, S.A. DE C.V.	0614-200392-102-7

LÍNEA:					0701 PR-SECRETARIA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/ SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78110000	54316	1	SERVICIO	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES, CON LAS *4 SANITARIOS TIPO ECONOMICOS *1 SANITARIO TIPO EJECUTIVO CAPACIDAD MINIMA DE 150 USOS PRODUCTOS QUIMICOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA LIMPIEZA Y TRATAMIENTO FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS	NO APLICA	\$ 62.00 \$ 140.00	\$ 248.00 \$ 140.00

NOTA: TODO SERVICIO DEBERA CONTAR CON PERSONAL TECNICO, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE, PREVIA COORDINACION CON [REDACTED] AL TELEFONO [REDACTED] CORREO [REDACTED] DIRRECCION DE EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

MONTO TOTAL ADJUDICADO (CON IVA)	\$ 388.00
----------------------------------	-----------

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SANITARIOS PARA EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CON EL PROPOSITO DE PREPARAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LAS CONFERENCIAS DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA, QUE TENDRA LUGAR DURANTE LA GRADUACION DE NUEVOS AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL Y ENTREGA DE UNIFORMES EN LAS INSTALACIONES DEL EX-CUARTEL EL ZAPOTE, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0052/2022 (31-03-2022)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0027/2022

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO EJECUCION DEL SERVICIO SERÁ: EL 04 DE ABRIL 2022, PREVIA COORDINACION ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR.
- \* LA LUGAR DE EJECUCION SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL EX-CUARTEL EL ZAPOTE, UBICADO EN 10 AV. SUR Y CALLE CAPITAN ALBERTO SANCHEZ, FRENTE A EXCASA PRESIDENCIAL, SAN JACINTO, SAN SALVADOR, PARA LO CUAL TENDRAN PREVIA COORDINAR CON LA UNIDAD SOLICITANTE.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA/COORDINACIÓN Y FOMENTO DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

--	--	--

DESIGNADO SIP(INNOVACIÓN)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: [REDACTED] sc